



PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS
Ley N° 6511/2020

Formas de Presentación: formato digital y/o vía Sistema On line

N° 011.-

INSTITUCIÓN: 15 - 01 DEFENSORÍA DEL PUEBLO

MES / AÑO: NOVIEMBRE/2.024.-

(5) Nombre y Apellido del Beneficiario	(6) C. I. N°	(7) Funcionario Si/No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de designación de comisión N°/Fecha	(10) Destino de la Comisión de servicio	(11) Periodo de la Comisión de servicio	(12) Motivo de la Comisión de servicio	(13) Disposición legal de asignación de viático N°/Fecha	(14) Cuenta con movilidad Institucional SI/NO	(15) Viático Asignado ¢	(16) Registro Contable - SICO		(17) Devolución	
											N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N°, Fecha	Monto ¢
1	SIN MOVIMIENTO. -----													
2														
3														
(18) TOTALES											a)	---	b)	---
(19) TOTAL DE VIÁTICO Interior del País:-----														
(20) TOTAL DE VIÁTICO Exterior del País:-----														
(21) TOTAL DE VIÁTICO DEL MES:-----														

(*) Vía Sistema On Line las entidades calendarizadas por Resolución CGR

(*) En caso de no haber pagado en concepto de viáticos y movilidad durante el mes, se presenta indefectiblemente la Planilla de Registro Mensual ante la CGR, con una observación "SIN MOVIMIENTOS".



Firma del Funcionario responsable del área de Administración y Finanzas

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Aclaración de Firma:	LIC. REBECA MARLENE MIRANDA CORVALAN
C. I. N°:	4.617.514



Defensoría del Pueblo
Tetäygua Ñeipysyrö

Versión

10

N°

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)

FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio al EXTERIOR DEL PAIS.

b) Vía Sistema Online para entidades calendarizadas por Resolución CGR

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: 15 - 01 DEFENSORÍA DEL PUEBLO

1	Beneficiario:			C.I.Nº:				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:		NO:				
3	Cargo o Función que desempeña:							
4	Disposición legal de designación de viático N°				Fecha:			
5	Viático asignado a) (¢)	b) Como mínimo 80%	c) 20% o diferencia no rendida					
6	Destino (Ciudad, país) de la comisión de servicio							
7	Motivo de la Comisión de Servicio:							
8	Periodo de la Comisión:	Desde: __/__/__		Hasta: __/__/__				
9	Registro de Salida / Entrada (Tipo de Documento)	SÍ:		NO:				
10	Medio de Traslado:	Institucional:		Particular:				
11	Detalle de Gastos Incurridos:							
Descripción	Comprobante			Moneda Extranjera / Local			Monto Equivalente Gs.	Observación
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a)	Alojamiento							
b)	Alimentación							
MES DE NOVIEMBRE DEL 2024.-								
c)	Pasaje Urbano /Interurbano							
SIN MOVIMIENTOS.-								
d)								
e)	Otros Justificados							
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						(¢)	
13	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta						(¢)	
14	Monto sin Rendir (5a - 12 - 13)						(¢)	
15	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)							

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



LIC. REBECA MARLENE MIRANDA CORVALAN
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.I.Nº: 4.617.514.-

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)
FORMAS DE PRESENTACIÓN: Formato Digital y/o Vía Sistema Online

- a) Para todos los casos de asignación de viáticos por comisión de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAÍS
b) Vía Sistema Online para entidades calendarizadas por Resolución CGR

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: 15 - 01 DEFENSORÍA DEL PUEBLO

1	Beneficiario:				C.I.N°:
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	SI:	NO:		
3	Cargo o Función que desempeña:				
4	Disposición legal de designación de viático N°				Fecha:
5	Viático asignado a) (¢)	b) Monto Rendido (Como mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida		
6	Destino (Departamento / Capital Departamental) de la Comisión de Servicio:				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:				
8	Periodo de la Comisión:	Desde: ___/___/___	Hasta: ___/___/___		
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular:		
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación					
MES DE NOVIEMBRE DEL 2024.-					
c) Pasaje Urbano					
SIN MOVIMIENTOS.-					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos incurridos (a+b+c+d)				(¢)
12	Monto Devuelto: Nota de Deposito Fiscal N° o Boleta de Depósito N° y Nombre de la Cuenta				(¢)
13	Monto sin Rendir (5a - 11 - 12)				(¢)
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser Originales, y la Institución presentara copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original (Sello Institucional)				

Ley 276/94 "Organica y Funcional de la Contraloria General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloria General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.....)"



LIC. REBECA MARLENE MIRANDA CORVALAN

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.I.N°: 4.617.514.-